

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de camisas paseo manga larga. Exped.: I.S.V 1684-23.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 6-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1980 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de camisas paseo manga larga, por un importe total de 365.500.000 pesetas. Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1980, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1980 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las doce horas del día 3 de mayo próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 8 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mea de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios. Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—2.401-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de seis embarcaciones neumáticas y repuestos iniciales.

Se anuncia concurso público para el suministro de seis embarcaciones neumáticas y repuestos iniciales, por un importe de 3.255.000 pesetas, correspondiente al expediente número 41.097 del Mando de Material, y 17/84 de esta Junta.

Cantidad y objeto del suministro	Importe límite — Pesetas
6 embarcaciones neumáticas multiplaza hinchables, tipo comando paracaidista	3.026.400
Repuestos	228.600

Plazo de entrega: Tres meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de mayo de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de mayo próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—4.196-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos extintores para el Parque Central de Defensa Química y Contra Incendios.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos extintores para el Parque Central de Defensa Química y Contra Incendios, por un importe total de 16.528.000 pesetas, correspondiente al expediente número 49.011 del Mando de Material y 18/84 de esta Junta.

Cantidad y objeto del suministro	Importe límite — Pesetas
100 extintores polvo 1 kg. P-1.	200.000
200 extintores polvo 6 kg. P-6.	1.702.000
500 extintores polvo 12 kg. P-12	5.000.000
100 extintores CO ₂ 2 kg.	800.000
100 extintores CO ₂ 8 kg.	1.000.000
586 extintores hídricos 10 litros H-10	6.446.000
15 extintores sobre carrillo 25 kg. Halón 1211	1.380.000

Plazo de entrega: Antes del 30 de septiembre de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de mayo de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—4.197-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos agentes de extinción de incendios.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos agentes de extinción de incendios, por un importe límite de 12.800.000 pesetas, correspondiente al expediente número 49.010 del Mando de Material y 15/84 de esta Junta.

Cantidad y objeto del suministro	Importe límite — Pesetas
30.000 litros espumante fluoroproteínico	9.000.000
30.000 kilos polvo químico seco.	3.000.000
1.000 litros espumante AFFF.	800.000

Plazo de entrega: Antes del 1 de agosto de 1984.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de

esta Junta, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 3 de mayo de 1984.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de mayo próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General-Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1984.—El Teniente Coronel-Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—4.198-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de varios términos municipales de Cádiz.

Lote número 1: Municipio de Algeciras.
Lote número 2: Municipios de Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Paterna de la Rivera.

Lote número 3: Municipios de Alcalá del Valle, Grazalema, Setenil de las Bodegas, Torre-Alhâquim y Villaluenga del Rosario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consorcio Provincial hace público que los trabajos para la formación y revisión del catastro urbano del municipio que integra el lote número 1 ha sido adjudicado a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos S. A.», con domicilio en Madrid, calle Orense, número 70, y los que forman los lotes números 2 y 3 a la Empresa «Informes y Proyectos, S. A.», con domicilio en Madrid, calle General Díaz Porlier, número 49.

Cádiz, 20 de enero de 1984.—El Delegado de Hacienda-Presidente.—2.111-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de terminación de las del colector IV del saneamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona). Clave 10.308.581/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Obras y Contratas Javier Guinovart, S. A.» en la subasta de las obras de terminación de las del colector IV del saneamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de terminación de las del colector IV del saneamiento de Cornellá de Llobregat (Barcelona), a «Oller, Sociedad Anónima, Obras y Servicios», en la cantidad de 14.140.698 pesetas, que representa el coeficiente de 0,7769998, respecto al presupuesto de contrata de 18.199.097 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 17 de febrero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—3.357-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 16 locales comerciales en el grupo «Zofio», de esta capital.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1984, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de 16 locales comerciales en el grupo «Zofio», de esta capital, promovida por el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Tipo	Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
L-2	2	Bloque B-1, edificio Norte	51,87	1.815.450
L-3	3	Bloque B-1, edificio Norte	48,50	1.627.500
L-4	4	Bloque B-1, edificio Centro	47,39	1.658.650
L-2	5	Bloque B-1, edificio Centro	51,87	1.815.450
L-3	6	Bloque B-1, edificio Centro	48,50	1.627.500
L-4	7	Bloque B-1, edificio Centro 2	47,39	1.658.650
L-2	8	Bloque B-1, edificio Centro 2	51,87	1.815.450
L-3	9	Bloque B-1, edificio Centro 2	48,50	1.627.500
L-4	10	Bloque B-1, edificio Sur	47,39	1.658.650
L-2	11	Bloque B-1, edificio Sur	51,87	1.815.450
L-1	12	Bloque B-1, edificio Sur	79,50	2.782.500
L-1	25	Bloque C, edificio Norte	79,59	2.782.500
L-3	27	Bloque C, edificio Norte	48,50	1.627.500
L-4	28	Bloque C, edificio Centro 1	47,39	1.658.650
L-2	29	Bloque C, edificio Centro 1	51,87	1.815.450
L-3	30	Bloque C, edificio Centro 1	48,50	1.627.500

La subasta se registrará por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y adiciones aprobadas por Resoluciones de 28 de febrero y 3 de septiembre de 1980, que estarán a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Pro-

vincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, calle Basilica, 23, a las doce horas del día 8 de mayo de 1984.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Director provincial.—2.697-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Servicios sociales en Toledo.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que por Resolución de fecha 12 de diciembre de 1983 las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales, en Toledo, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Maygesa, Construcciones», en la cantidad de veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas (23.400.000 pesetas).

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—2.887-E.

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Vallecas (Madrid).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que por Resolución de fecha 19 de diciembre de 1983 las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Vallecas (Madrid) han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Construcciones Linares Barrero, S. A.» (LIBARRASA), en la cantidad de veintitrés millones setenta mil ochocientos cincuenta y tres (23.070.853) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—2.883-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de noviembre de 1984, por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923 1985, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Centro Base de Bilbao.

1. Mobiliario general: «Industrias y Suministros Alver, S. A.», en la cantidad de cuatro millones setecientos setenta y seis mil novecientos veintinueve (4.776.929) pesetas.

2. Mobiliario y material clínico: «Sudclinsa», en la cantidad de tres millones setenta y cinco mil setecientos sesenta y ocho (3.075.768) pesetas.

3. Material talleres área ocupacional: Desierta.

Madrid, 2 de febrero de 1984.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—2.875-E.

Resolución del Instituto Español de Emigración por la que se declara desierto el concurso celebrado para la edición y suministro de 300.000 ejemplares de la revista «Carta de España», durante el año 1984.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, la Dirección General del Instituto Español de Emigración, ha resuelto declarar desierto el concurso para la edición y suministro de 300.000 ejemplares de la revista «Carta de España», durante el año 1984.

Madrid, 2 de febrero de 1984.—La Directora general, María Teresa Iza Echave. 2.480 E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de La Rioja por la que se hace pública la relación de registros mineros cuyos terrenos han quedado francos y registrables.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja hace saber que como consecuencia del resultado del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de 26 de noviembre de 1983, ha quedado franco y registrable en la superficie que se indica el terreno correspondiente a los registros mineros que a continuación se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y términos municipales:

- 3.147. «Progreso». Hierro. 10. Cervera del Río Alhama.
- 3.382. «La Orden». Wolframio. 720. Galbarrull y Sajazarra.
- 3.319. «Cedrón». Arcilla. 120. Prodejón.
- 3.297. «Jesús». Pirita. 4.010. Cornago y Muro de Aguas.
- 3.298. «Nuestra Señora de V.». Plomo. 1.081. Mansilla.
- 3.136. «María Eugenia». Plomo. 40. Mansilla.
- 3.154. «J. Ignacio». Plomo. 60. Mansilla.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando franco y registrable el terreno antes indicado, admitiéndose nuevas solicitudes a partir de los ocho días siguientes de la presente publicación.

Logroño, 27 de enero de 1984.—El Director provincial, Lorenzo Cuesta Capillas.—3.212-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se procede a la adjudicación directa de las obras del proyecto de «Consolidación del edificio principal», en la finca «La Orden» (Badajoz), CRIDA-08, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Esta Dirección General de acuerdo con el informe de la Dirección Técnica de Servicios, y en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Fondedile, S. A. E.», CIF número A-28/286839 y con domicilio en la calle Núñez de Balboa, 120, de Madrid, la ejecución de las obras del proyecto de «Consolidación del edificio principal», en la finca «La Orden» (Badajoz), CRIDA-08, del INIA, en la cantidad ofertada de ocho millones quinientos mil (8 500.000) pesetas, lo que representa una

baja del 11,54862 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones seiscientos nueve mil setecientos noventa y nueve (9.609.799) pesetas.

Lo que digo a V. S.
Madrid, 19 de enero de 1984.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.—3.236-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudican los servicios de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos así como su despacho aduanero en el puerto de Vigo. Año 1984.

Vistas las proposiciones económicas presentadas por los licitadores al concurso, convocado por resolución de fecha 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 293, de 8 de diciembre), para la contratación de los servicios de carga, descarga, estiba, desestiba y demás manipulaciones de granos recibidos o expedidos, así como su despacho aduanero en el puerto de Vigo, año 1984, esta Dirección General ha acordado la adjudicación del concurso de referencia a don Ceferino Nogueira Rodríguez.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—3.348-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 de trigo desde puertos peninsulares a los de las provincias insulares canarias. Año 1984.

Esta Dirección General vistas las proposiciones económicas formuladas por las Empresas licitadoras al concurso convocado por el Servicio Nacional de Productos Agrarios para el transporte marítimo de 105.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 de trigo desde puertos peninsulares a los de las provincias insulares canarias, para el año 1984, ha acordado su adjudicación a «Naviera Española Intercontinental, S. A.» el transporte de 18.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 al precio de 1.120 pesetas/tonelada métrica, y a «Auxtramarsa» el transporte de 87.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 al precio de 1.278 pesetas/tonelada métrica.

Madrid, 14 de febrero de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—3.347-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición e instalación en el Laboratorio Agrario del Estado en Zaragoza de 26 vitrinas de gases, específicas para salas de laboratorio con aire acondicionado.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición e instalación de 26 vitrinas de gases en el Laboratorio Agrario del Estado en Zaragoza, por un importe de 11.830.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina todos los días laborables en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 378 del Reglamento General de Contratación del Estado, con expresa referencia del bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (art. 377 del mismo texto legal), por importe de 236.000 pesetas. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—2.104-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la redacción de proyectos y ejecución de las obras de supresión de siete pasos a nivel en la línea Tarragona-Barcelona y Francia (términos municipales de Torredembarra, Castellet y Gelida).

Se anuncia concurso para la redacción de proyectos y ejecución de las obras de supresión de siete pasos a nivel en la línea Tarragona-Barcelona y Francia (términos municipales de Torredembarra, Castellet y Gelida).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 199.486.544 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, Final avenida de Pío XII, s/n., Madrid-16.

3. Fianza provisional: 4.700.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán estar clasificados simultáneamente en:

Categorías	Grupos	Subgrupos
e	A	1,2
e	B	2,3

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa del Gabinete de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, contra recibo acreditativo de la presen-

tación, antes de las once horas del día 13 de abril de 1984.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la adjudicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de marzo de 1984.—El Jefe del Gabinete de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—4.570-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de mobiliario con destino a la Hemeroteca Nacional de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Galerías Preciados», el suministro de mobiliario con destino a la Hemeroteca Nacional de Madrid, por un importe total de trece millones doscientas mil cuatrocientas sesenta pesetas (13.200.460).

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 3.358-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al suministro de los elementos de decoración de dos salas de proyección en el nuevo edificio del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Galerías Preciados», el suministro de los elementos de decoración de dos salas de proyección en el nuevo edificio del Ministerio de Cultura, por un importe total de seis millones doscientas setenta mil cuatrocientas veintisiete pesetas (6.270.427 pesetas), que representa una baja del 21,30 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 3.359-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relativo al proyecto de reforma, 2.ª fase, y remate, 1.ª fase, en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Calde», Lugo.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento la siguiente adjudicación definitiva del concurso-subasta que a continuación se relaciona:

Proyecto: Reforma, 2.ª fase, y remate, 1.ª fase, en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Calde», Lugo.

Importe de adjudicación: Ciento diecisiete millones treinta y nueve mil trescientas dieciséis (117.039.316) pesetas.

Adjudicatario: «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima».

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales, Julio Romero Olavarrieta. 3.255-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aller (Asturias) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas a Pelúgano.

1.º El Ayuntamiento de Aller convoca subasta para contratar obras de abastecimiento de aguas a Pelúgano, conforme al pliego de condiciones aprobado el 8 de marzo de 1984.

2.º *Tipo de licitación:* 11.866.482 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4.º *Crédito en plan compensación:* Canon del carbón.

5.º *Garantías:* Provisional, de 203.364 pesetas; definitiva, del 4 por 100 del precio.

6.º *Presentación de pliegos:* En el Registro General, de las nueve a catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de pliegos:* El undécimo día hábil siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

8.º *Modelo de proposición:*

Don de años de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de lo que acredita según poder que acompaña), toma parte en la subasta de las obras de ampliación de abastecimiento de agua a Pelúgano, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número de fecha a cuyo efecto declara: a) Ofrece ejecutar las obras por el precio de (en letra y número) pesetas; b) declara conocer y acepta el proyecto técnico y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, con estricta sujeción a los cuales ejecutará las obras y dará cumplimiento a las prestaciones objeto del contrato; c) acompaña los siguientes documentos (reseñar los que aporte en relación con los exigidos por la cláusula décima).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

9.º El expediente, proyecto y pliegos están de manifiesto en la Secretaría General, pudiendo examinarse en el plazo de proposiciones. El resto de las condiciones figuran en dichos proyectos y pliegos.

Aller, 22 de marzo de 1984.—El Alcalde. 2.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos complementarios para la formación del Catastro urbano del término municipal.

Objeto del concurso: La contratación de los trabajos complementarios para la formación del Catastro urbano del término municipal de Burgos.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» podrán interponerse

reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose al aplazamiento de la licitación si resultare necesario.

Precios máximos:

Primera fase: Cartografía.—El precio unitario será de 30 pesetas por unidad urbana de la cartografía básica actualizada del parcelario 1:1.000 y 84 pesetas por unidad urbana del resto de los trabajos cartográficos.

Segunda fase: Fichero catastral físico, prenotificación del mismo y fichero catastral magnético. El precio unitario será de 1.300 pesetas por cada parcela o finca sujeta al Impuesto, incrementado en 300 pesetas por cada unidad urbana que comprenda y 300 pesetas por cada contribuyente.

Tercera fase: Expedientes pendientes, 700 pesetas por expediente resuelto.

Fianzas: La provisional, por importe de 1.054.200 pesetas, y la definitiva, con arreglo a los porcentajes máximos previstos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo del contrato: Diez meses, a partir del día siguiente hábil al de la formalización del contrato.

Expediente y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Requisitos de los licitadores: Los especificados en el pliego de condiciones, con especial referencia de las Empresas o grupos especializados que concursen de estar clasificados o justificación de haber solicitado su clasificación a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en los grupos o actividades siguientes:

Número 5: Urbanización y vivienda.

Número 6: Economía y organización.

Número 7: Estudios y servicios técnicos.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, estado profesión vecino de con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en el día debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación, consignará: En representación de según poder bastante que acompaña), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Burgos para contratar los trabajos complementarios para la formación del Catastro urbano del término municipal de Burgos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de día del pliego de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichos trabajos en un periodo de tiempo total de según se detalla en el programa que se adjunta y a los precios unitarios que se expresan si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 23 de marzo de 1984.—El Alcalde.—2.537-A.